

ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE (AEC)

XX REUNIÓN DEL COMITÉ ESPECIAL PARA
LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Puerto España, Trinidad y Tobago, 22 y 23 de noviembre de 2012

**DOCUMENTO CONCEPTUAL DE PROYECTO DE LA AEC
(AEC DCP)**

-

PROYECTO REGIONAL DE GEOTERMIA

CONTENIDO

ABREVIATURAS Y SIGLAS	3	D. BENEFICIOS, RIESGOS Y SOSTENIBILIDAD	9
I. PERFIL GENERAL DEL PROYECTO	4	2.10 Beneficios.....	9
A. DESCRIPCION DEL PROYECTO	4	2.11 Riesgos clave y Sostenibilidad.	9
1.1 Nombre / número del proyecto.	4	2.12 Sostenibilidad en otras áreas y posteriormente.....	9
1.2 Area Focal de la AEC	4	III. IMPLEMENTACION DEL PROYECTO	9
1.3 Objetivos	4	A. COMPONENTES Y ACTIVIDADES. 9	
1.4 Justificación.....	4	3.1 Descripción de los componentes... 9	
1.5 Resultados / Componentes	6	3.2 Lista de actividades	10
1.6 Duración y Costos previstos ...	6	3.3 Organigrama previsto	10
1.7 Estado actual del proyecto.	6	B. EJECUCION..... 10	
B. PARTES INTERESADAS	6	3.4 Medios físicos requeridos	10
1.8 Entidad responsable.	6	3.5 Conocimiento requerido	10
1.9 Beneficiarios.....	6	3.6 Equipo del Proyecto.....	10
1.10 Instituciones colaboradoras	6	3.7 Matriz de Responsabilidades.....	11
1.11 Instituciones ejecutantes .	6	C. COSTOS	11
1.12 Instituciones de financiamiento	6	3.8 Matriz de Financiamiento	11
II. LOGICA DE INTERVENCION DEL PROYECTO	7	IV. EVALUACION DEL PROYECTO	12
A. CONTEXTO Y ANTECEDENTES	7	4.1 Lecciones aprendidas de los programas relacionados	12
2.1 Características del sector	7	4.2 Enfoque específico.....	12
2.2 Problemas que se abordarán	7	4.3 Indicadores verificables.....	12
2.3 Propuesta de Proyecto	7	4.4 Informes de Progreso y Final.....	12
2.4 Otras intervenciones	8	ANEXO I – PROGRAMA DE ACTIVIDADES	13
B. OBJETIVOS	8	ANEXO II – PRESUPUESTO DETALLADO	13
2.5 Objetivo general del proyecto	8	ANEXO III – MARCO LOGICO.....	13
2.6 Objetivo(s) específico(s) del proyecto.....	8	ANEXO IV – OTROS	14
2.7 Resultados previstos	8		
C. PARTES INTERESADAS	9		
2.8 Beneficiarios	9		
2.9 Instituciones participantes.....	9		

ABREVIATURAS Y SIGLAS

AEC – Asociación de Estados del Caribe.

AFD – Agence Française de Développement (Agencia Francesa de Desarrollo).

I. PERFIL GENERAL DEL PROYECTO	
A. DESCRIPCION DEL PROYECTO	
1.1 Nombre / número del proyecto.	<p>“Proyecto Regional Geotermal”.</p> <p>El Proyecto Regional Geotermal persigue el desarrollo del potencial geotermal de la Mancomunidad de Dominica, para beneficio de Dominica, Guadalupe y Martinica. Este innovador proyecto serviría también como proyecto piloto en el Caribe, demostrando la factibilidad de la explotación de una fuente de energía renovable en el Caribe y de la producción de electricidad limpia.</p>
1.2 Area Focal de la AEC	Reducción del Riesgo de Desastres.
1.3 Objetivos	<p>Objetivo general: <i>El objetivo general del proyecto es desarrollar el uso de la energía renovable en el Caribe, de conformidad con el Plan de Acción de Saint-Marc, aprobado por la AEC en el 2007. La producción de electricidad geotermal en Dominica fortalecerá la independencia energética y contribuirá al desarrollo sostenible de la región. La finalidad del proyecto es instalar plantas geotermales con una capacidad total de 100-120 MW y una red de interconexión que suministre electricidad limpia para Dominica, Guadalupe y Martinica. Ello fortalecerá la economía de Dominica y preservará el medioambiente del Caribe.</i></p> <p>Objetivo(s) específico(s): El Objetivo Específico del proyecto es apoyar al Gobierno de Dominica en el desarrollo y la explotación de recursos geotermales mediante la prestación de asistencia técnica para estructurar el proyecto y el financiamiento para la perforación del primer pozo de producción. Con ello se sentarán las bases para la creación de una planta generadora geotermal en Dominica, lo cual demostrará la viabilidad y factibilidad de la producción geotermal.</p> <p>Objetivo Específico 1: Esclarecer las diferentes opciones y los posibles marcos para la explotación de la generación geotermal en Dominica. Este objetivo se alcanzará mediante la movilización de un experto que preste asistencia técnica al Gobierno de Dominica.</p> <p>Objetivo Específico 2: Perforación del primer pozo de producción para demostrar la factibilidad de la explotación de la reserva geotermal.</p>
1.4 Justificación	<p>El desarrollo de la región del Caribe se ve afectado por su dependencia energética y por los elevados costos de la electricidad. La región del Caribe depende enormemente en este momento de los hidrocarburos fósiles, dentro de lo cual los productos del petróleo representan un estimado de un 93 por ciento del consumo energético comercial.</p> <p>Estos métodos convencionales de producción de electricidad mediante plantas de procesamiento de combustibles fósiles, figuran entre los contribuyentes más significativos a la contaminación del aire, la tierra y el agua. Estas plantas son la principal fuente de emisión de gases de efecto invernadero (GEI) y una causa importante de los problemas en la balanza de pagos.</p> <p>Por lo tanto, el desarrollo de la región demanda la explotación de nuevas fuentes de energía que aseguren la expansión de la capacidad de producción de electricidad y el respeto al frágil medioambiente del Caribe.</p> <p>Los métodos actuales de producción y los costos de la electricidad en</p>

	<p>Dominica y en los Departamentos Franceses de Ultramar no son sostenibles ni beneficiosos para la economía. La producción de energía geotermal creará una fuente de electricidad más barata y más limpia para estos territorios sin dañar el medioambiente regional. Reducirá asimismo el nivel de importación de combustibles fósiles, reequilibrando con ello sus balanzas de pagos.</p> <p>Este Proyecto se aviene al mandato de la AEC y su Plan de Acción de Saint-Marc, específicamente las siguientes secciones:</p> <p>i. Recordando el reconocimiento que hiciera la IV Cumbre de Jefes de Estado/Gobierno de la AEC celebrada en Ciudad de Panamá en julio de 2005, de la vulnerabilidad de nuestros países a los desastres y del impacto negativo que estos últimos generan en nuestros esfuerzos por asegurar un desarrollo sostenible, el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativos a la reducción de la pobreza y a la sostenibilidad ambiental, así como el Marco de Acción de Hyogo;</p> <p>ii. Reconociendo que la meta primordial de la reducción de riesgos de desastres es salvaguardar las vidas de los seres humanos y proteger sus medios de subsistencia y los de la economía local, así como el medio ambiente;</p> <p>iv. Convencidos de que la mejor vía para reducir el riesgo a los desastres es integrar la reducción de riesgos y la adaptación al cambio climático dentro de las políticas y planes de desarrollo sostenibles y seguros en todos los niveles de gobierno y de que la integración de estas inquietudes en la planificación y en la práctica es un tema complejo que requiere una estrecha cooperación en transversal entre todas las partes interesadas;</p> <p>1. Fortalecer su papel como foro principal del Gran Caribe para el intercambio de experiencias, lecciones aprendidas y mejores prácticas en el desarrollo de mecanismos de coordinación a nivel nacional y regional.</p> <p>5. Alentar y contribuir, según proceda, a que los Miembros integren todas las acciones de reducción de riesgo de desastres en las estrategias de cambio climático, tales como las medidas de adaptación al cambio climático.</p> <p>23. Trabajar con miras a la movilización de recursos obtenidos de la comunidad de donantes internacionales para la creación de un fondo regional destinado al financiamiento de actividades de reducción de riesgos de desastres, incluidas aquellas dirigidas a la adaptación al cambio climático.</p> <p>Este Proyecto es también un proyecto emblemático de cooperación regional que asocia a un Miembro de la OECO y Departamentos Franceses de Ultramar.</p>
--	--

1.5 Resultados / Componentes	El resultado del Componente 1 será una decisión del Gobierno de Dominica sobre cómo proceder en cuanto al desarrollo del proyecto geotermal. El resultado del Componente 2 será la perforación del pozo de producción.
1.6 Duración y Costos previstos	Según los primeros estimados, la asistencia técnica puede costar entre 50,000 a 70,000 Euros. La AFD completará el plan de financiamiento con un préstamo de 5 millones de Euros al Gobierno de Dominica para la perforación del primer pozo de producción y asistencia técnica adicional si se requiere. La asistencia técnica se movilizará durante el segundo semestre de 2012.
1.7 Estado actual del proyecto	Luego de la perforación y el análisis de tres pozos de exploración, la fase de preparación del proyecto estará casi completada. El Gobierno de Dominica utilizará esta asistencia técnica para estructurar el proyecto y entrar en la fase de inversión, la cual conllevará a la producción de energía sostenible y su exportación a los Departamentos Franceses de Ultramar. La UE apoya también esta iniciativa regional mediante el fondo regional INTERREG IV.
B. PARTES INTERESADAS	
1.8 Entidad responsable	Representante del Gobierno de Dominica.
1.9 Beneficiarios	Estados Miembros de la AEC.
1.10 Instituciones colaboradoras	AFD.
1.11 Instituciones ejecutantes	Ministerio de Obras Públicas, Energía y Puertos del Gobierno de Dominica.
1.12 Instituciones de financiamiento	Fondo Especial de la AEC para la asistencia técnica. French Development Agency para la perforación del primer pozo de producción.

II. LOGICA DE INTERVENCION DEL PROYECTO

A. CONTEXTO Y ANTECEDENTES

2.1 Características del sector

El desarrollo de la región del Caribe se ve afectado por su dependencia energética y por los elevados costos de la electricidad. La región del Caribe depende enormemente en este momento de los hidrocarburos fósiles, dentro de lo cual los productos del petróleo representan un estimado de un 93 por ciento del consumo energético comercial.

Estos métodos convencionales de producción de electricidad mediante plantas de procesamiento de combustibles fósiles, figuran entre los contribuyentes más significativos a la contaminación del aire, la tierra y el agua. Estas plantas son la principal fuente de emisión de gases de efecto invernadero (GEI) y una causa importante de los problemas en la balanza de pagos.

Por lo tanto, el desarrollo de la región demanda la explotación de nuevas fuentes de energía que aseguren la expansión de la capacidad de producción de electricidad y el respeto al frágil medioambiente del Caribe.

Los métodos actuales de producción y los costos de la electricidad en Dominica y en los Departamentos Franceses de Ultramar no son sostenibles ni beneficiosos para la economía. La producción de energía geotermal creará una fuente de electricidad más barata y más limpia para estos territorios sin dañar el medioambiente regional. Reducirá asimismo el nivel de importación de combustibles fósiles, reequilibrando con ello sus balanzas de pagos.

2.2 Problemas que se abordarán

Los problemas que aborda este proyecto son:

- La dependencia energética del Caribe y su dependencia de los combustibles fósiles importados.
- Los métodos insostenibles y costosos de generación de electricidad.
- Los daños que provoca al medioambiente del Caribe la generación de electricidad a partir de combustibles fósiles.

2.3 Propuesta de Proyecto

El Proyecto comprenderá el apoyo al Gobierno de Dominica para estructurar y preparar la explotación comercial del recurso geotermal mediante:

- La prestación de asistencia técnica al Gobierno, para ayudar a las autoridades en la estructuración del Proyecto.
- Perforación del primer pozo de producción geotermal, para demostrar la factibilidad de la producción geotermal en Dominica.

Los Términos de Referencia de la asistencia técnica serán dados a conocer tras la aprobación del proyecto.

Luego de esta fase crucial, el Gobierno de Dominica podrá entrar en una Sociedad Pública-Privada con los inversionistas para: i/ instalar una planta geotermal de 100-120 MW y los cables de interconexión con Martinica y Guadalupe, y ii/ conducir a la explotación comercial del recurso (producción, distribución de electricidad).

2.4 Otras intervenciones

B. OBJETIVOS

2.5 Objetivo general del proyecto

El objetivo general del proyecto es desarrollar el uso de la energía renovable en el Caribe, de conformidad con el **Plan de Acción de Saint-Marc, aprobado por la AEC en el 2007**. La producción de electricidad geotermal en Dominica fortalecerá la independencia energética y contribuirá al **desarrollo sostenible** de la región. La finalidad del proyecto es instalar plantas geotermales con una capacidad total de 100-120 MW y una red de interconexión que suministre **electricidad limpia** para Dominica, Guadalupe y Martinica. **Ello fortalecerá la economía de Dominica y preservará el medioambiente del Caribe.**

2.6 Objetivo(s) específico(s) del proyecto

Objetivo(s) Específico(s): El Objetivo Específico del proyecto es apoyar al Gobierno de Dominica en el desarrollo y la explotación de recursos geotermales mediante la prestación de asistencia técnica para estructurar el proyecto y el financiamiento para la perforación del primer pozo de producción. Con ello se sentarán las bases para la creación de una planta generadora geotermal en Dominica, lo cual demostrará la viabilidad y factibilidad de la producción geotermal.

Objetivo Específico 1: Esclarecer las diferentes opciones y los posibles marcos para la explotación de la generación geotermal en Dominica. Este objetivo se alcanzará mediante la movilización de un experto que preste asistencia técnica al Gobierno de Dominica.

Objetivo Específico 2: Perforación del primer pozo de producción para demostrar la factibilidad de la explotación de la reserva geotermal.

2.7 Resultados previstos

Los resultados que se prevén son el fortalecimiento de la capacidad del Gobierno de Dominica para dar los pasos necesarios a fin de desarrollar el proyecto geotermal. El segundo resultado será la perforación del pozo de producción, lo cual permitirá la creación de la primera planta generadora geotermal.

C. PARTES INTERESADAS

2.8 Beneficiarios

Los beneficiarios son los Estados Miembros de la AEC, ya que la explotación de una fuente limpia de energía contribuirá a la preservación del medioambiente regional y alentará a otras partes interesadas a desarrollar el uso de energías renovables. Los beneficiarios directos de esta primera fase son el Gobierno de Dominica, Guadalupe y Martinica.

2.9 Instituciones participantes

Nombre de la institución: French Development Agency (Agencia Francesa de Desarrollo).			
Nombre y apellido del representante legal: Sr. Eric Bordes.			
Dirección:		Ciudad: Fort-de-France.	
País: Martinica – FRANCIA.			
Tel:	Fax:	Email:	Website:

D. BENEFICIOS, RIESGOS Y SOSTENIBILIDAD

2.10 Beneficios

2.11 Riesgos clave y Sostenibilidad

Riesgos Clave	Calificación del Riesgo	Medidas de Mitigación del Riesgo

2.12 Sostenibilidad en otras áreas y posteriormente

III. IMPLEMENTACION DEL PROYECTO

A. COMPONENTES Y ACTIVIDADES

3.1 Descripción de los componentes

Componente 1: asistencia técnica al Gobierno

Componente 2: inversión infraestructural para perforar el primer pozo de producción

3.2 Lista de actividades

- Provisión de conocimiento y asesoría técnica al Gobierno de Dominica
- Perforación de un pozo de producción

3.3 Organigrama previsto

Años	1				
Meses	1	2	3	...	12		
Componente 1							
Componente 2							
...							

B. EJECUCION

3.4 Medios físicos requeridos

- No se requieren medios físicos para el Componente 1
- Para el Componente 2, Iceland Drilling, la compañía que tiene a su cargo las perforaciones exploratorias, movilizará los equipos necesarios para la perforación del pozo de producción

3.5 Conocimiento requerido

- Conocimiento técnico de las divisiones de Energía y Finanzas de la AFD para redactar los términos de referencia de la asistencia técnica a elegir
- Conocimiento técnico de la AFD para monitorear la perforación
- Conocimiento de la división de Reducción del Riesgo de Desastres de la AEC para monitorear el proyecto y lanzar el llamado a ofertas para el alistamiento de asistencia técnica

3.6 Equipo del Proyecto

- Miembros de la división de Reducción del Riesgo de Desastres
- Por la parte de la AFD, los miembros del equipo son:
 - o Arnaud Desmarchelier, Gestor de Proyecto del Departamento de Energía
 - o Géraldine Rollin, Especialista PPP
 - o y Sarah Morsi, coordinadora para las Antillas Menores

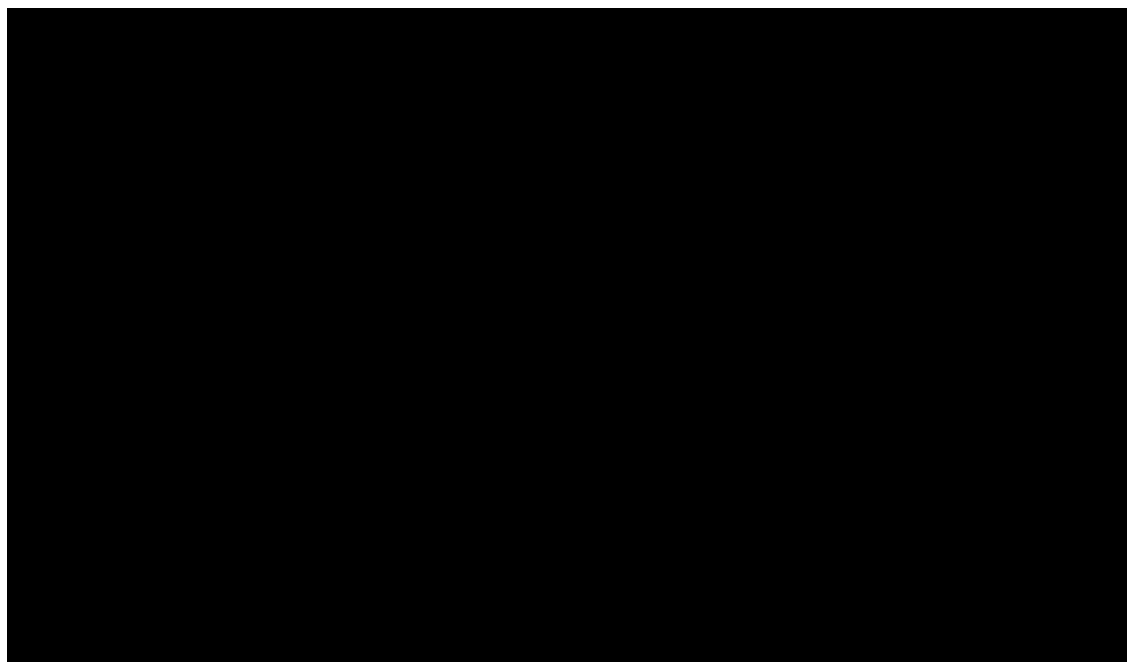
3.7 Matriz de Responsabilidades

Papel / Responsabilidad	Actor
Obtención de la aprobación del Fondo Especial y seguimiento al proyecto.	AEC
Preparación de los términos de referencia del Consultor.	AFD

Por discutir: La AFD pudiera manejar la elección del Consultor

C. COSTOS

3.8 Matriz de Financiamiento



IV. EVALUACION DEL PROYECTO

4.1 Lecciones aprendidas de los programas relacionados

4.2 Enfoque específico

4.3 Indicadores verificables

- Perforación de un pozo de producción

4.4 Informes de Progreso y Final

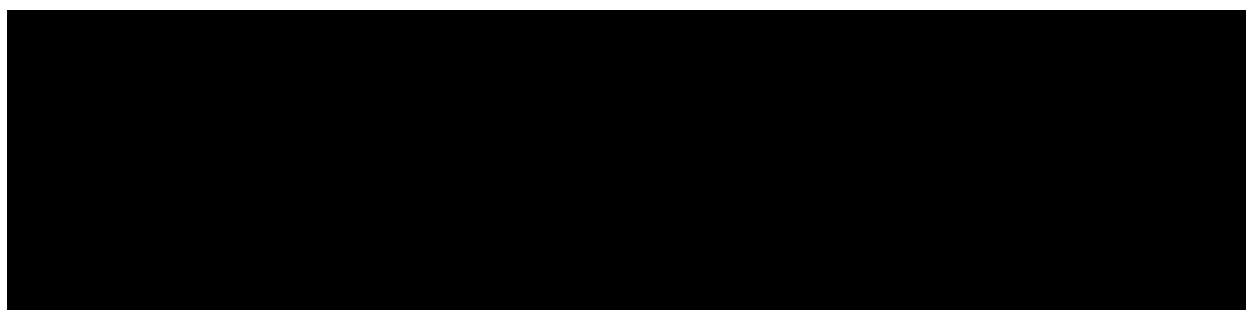
El avance será monitoreado mediante misiones periódicas de la Oficina Central de la AFD y la Representación de la AFD de Martinica en Dominica.

El Asistente Técnico presentará un Informe Final al finalizar su misión. La perforación del pozo de producción será monitoreada por American Company GRG, quien presentará un informe una vez completada la perforación.

ANEXO I – PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Años	1												...																
Meses	1				2				3				...	12				...											
Semanas (aprox.)	1	2	3	4	5	6	7	8																					...
Componente 1																													
Actividad 1																													
Actividad ...																													
Componente ...																													
...																													
...																													

ANEXO II – PRESUPUESTO DETALLADO



ANEXO III – MARCO LOGICO

OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS FAVORABLES
OBJETIVO DE DESARROLLO			
PROPOSITO			
COMPONENTES / PRODUCTOS			
ACTIVIDADES / APORTES			

ANEXO IV – OTROS